

# SÍNTESIS CURRICULAR MTRA. MARÍA LYDIA VILLA CÁZARES

## DATOS PERSONALES

DOMICILIO:	[REDACTED]
TELÉFONO:	[REDACTED]
E-MAIL:	[REDACTED]
FECHA DE NACIMIENTO:	[REDACTED]
LUGAR DE NACIMIENTO:	
ESTADO CIVIL:	
R.F.C.	
CURP :	

## GRADO ACADÉMICO

<b>EDUCACION SUPERIOR</b>	<b>FACULTAD DE DERECHO UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.</b>
PERIODO	1980-1985
LUGAR	GUADALAJARA, JALISCO.
OBTUVE	TITULO DE ABOGADO.
<b>MAESTRIA CONSTITUCIONAL Y AMPARO</b>	<b>INSTITUTO DE ESTUDIOS JURÍDICOS</b>
PERIODO	2008-2010
LUGAR	GUADALAJARA, JALISCO
OBTUVE	TÍTULO DE GRADO
<b>DOCTORADO POR INVESTIGACION</b>	<b>INSTITUTO DE ESTUDIOS JURIDICOS</b>

PERIODO	2012-2014
LUGAR	GUADALAJARA, JALISCO
OBTUVE	EN TRÁMITE

**DATOS LABORALES**

DEFENSOR DE OFICIO "A" SECCIÓN CIVIL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.	02 DE MAYO 1992.
DEFENSOR DE OFICIO "A" SECCIÓN CIVIL.	01 DE NOVIEMBRE 1993.
AUXILIAR EN PRESIDENCIA CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL.	01 DE JUNIO 1998 POR DOS MESES.
DEFENSOR DE OFICIO "A" SECCIÓN PENAL.	01 AGOSTO 1998 HASTA 01 DE FEBRERO 1999.
DEFENSOR DE OFICIO "A" SECCIÓN FAMILIAR.	02 DE FEBRERO 1999 01 NOVIEMBRE 2003.
DEFENSOR DE OFICIO "A" SECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA.	02 DE NOVIEMBRE 2003 28 DE FEBRERO 2006.
DEFENSORIA DE OFICIO SECCIÓN PROCURADURÍA CALLE 14.	01 DE MARZO 2006 31 DE MARZO 2006.
AGENTE SOCIAL DE LA PROCURADURIA SOCIAL, DIRECCION FAMILIAR. CIUDAD JUDICIAL EN ZAPOPAN, JALISCO.	01 DE ABRIL 2006. HASTA LA FECHA.

**ACTIVIDADES DOCENTES EN LA  
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

PROFESORA DE ASIGNATURA "B" DESDE EL 4 DE ABRIL DEL 2000 A LA FECHA.

HE SIDO PROFESORA DE DIVERSAS MATERIAS COMO DERECHO MUNICIPAL, DERECHO REGISTRAL, POLÍTICA I, RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS, LEGISLATIVA IV, RELACIONES HUMANAS Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, DERECHO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, DERECHO PROCESAL DE LA SEGURARIDAD SOCIAL, AMPARO EN MATERIA PENAL Y PRÁCTICA PROFESIONAL PENAL.

**CURSOS DE CAPACITACIÓN ACADÉMICA**

HE ASISTIDO A 61 CURSOS DE CAPACITACION ENTRE CONGRESOS, DIPLOMADOS, TALLERES, SIMPOSIUMS, ASI COMO CÁTEDRAS ORGANIZADAS POR DIVERSAS INSTITUCIONES TANTO PÚBLICAS COMO PRIVADAS PARA EL CONTINUO DESARROLLO Y APRENDIZAJE PROFESIONAL DE LA SUSCRITA, PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE MIS LABORES, RECIBIENDO DE LOS MISMOS LAS CORRESPONDIENTYES CONSTANCIAS, RECONOCIMIENTOS, DIPLOMAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE AVALAN DICHS EVENTOS EN LOS QUE HE PARTICIPADO.

**PROYECTOS DE INVESTIGACIONES REALIZADAS EN LA BENEMÉRITA  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Y EL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE JALISCO**

HE PARTICIPADO EN ALGUNOS PROYECTOS DE INVESTIGACION PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DEL ALUMNADO EN LA UNIVERSIDAD DONDE TENGO ENL HO9NOR DE SER PARTE DE LA PLANTA ACADEMICA, ADEMAS DE LA ELABORACION DE UN PROYECTO PARA EL MÁXIMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

H. CONGRESO DEL ESTADO  
LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE JALISCO  
P R E S E N T E:

Por este conducto y de la manera más atenta me dirijo a Usted(es) a nombre de este colegio de Abogados, el cual presido con el objeto de Recomendar ampliamente a la ciudadana:

**DOCTORANTE MARIA LYDIA VILLA CAZARES**

Profesionista que goza de buena reputación, en la función pública jurídica, actuando con honestidad, honorabilidad, responsabilidad, probidad, capacidad y experiencia en el ejercicio profesional, en beneficio de la sociedad mexicana, ya que consideramos que reúne todos y cada uno de los requisitos de elegibilidad que señala la convocatoria que fue publicada para tal efecto legal.

Sin más por el momento y esperando contar con su apoyo para la designación del profesionista que se propone por ser de real valía como jurista Jalisciense; quedando como siempre a sus más enteras órdenes.

A T E N T A M E N T E.  
"POR EL CAMINO A LA PAZ CON JUSTICIA Y EQUIDAD"  
GUADALAJARA, JAL., 17 DE AGOSTO DEL 2017.

  
LIC. EDGAR JOSUE LEON DEL TORO.  
P R E S I D E N T E .  


H. CONGRESO DEL ESTADO DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE, NOS PERMITIMOS RECOMENDAR AMPLIAMENTE A LA C. DOCTORANTE MARIA LYDIA VILLA CAZARES , COMO UNA PERSONA DE INTACHABLE CONDUCTA Y AMPLIOS CONOCIMIENTOS EN DERECHO ADEMÁS POR SER UNA AUTORIDAD HONESTA E IMPARCIAL QUE GOZA DE UN AMPLIO RESPETO Y RECONOCIMIENTO EN LA COMUNIDAD JURIDICA JALISCIENSE EN NUESTRO ESTADO .

EN VIRTUD, DE QUE LA ANTES MENCIONADA SE HA DESEMPEÑADO SATISFACTORIAMENTE CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA ANTE LA SOCIEDAD EN GENERAL Y ANTE LA COMUNIDAD JURIDICA JALISCIENSE, POR LO QUE, NUESTRO COLEGIO NO TIENE NINGÚN INCONVENIENTE EN RECOMENDAR A LA ABOGADA EN CUESTIÓN, DADA SU TRAYECTORIA DE HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA PROBADA QUE GOZA NUESTRA RECOMENDADA .

SIN OTRO PARTICULAR, AGRADECIENDO DE ANTEMANO LAS ATENCIONES QUE SE BRINDEN A LA PRESENTE.

ATENTAMENTE

GUADALAJARA, JALISCO 17 DE AGOSTO DEL 2017

DOCTOR JESUS ALBERTO CORDERAS MAGDALENO  
PRESIDENTE